

**ACUERDO No. 39
(31 de octubre de 2023)****“Por el cual se otorga la Condecoración Gran Sol Del Área Andina en el grado de Graduado Ilustre en las sedes de Bogotá, Valledupar, la seccional Pereira y la modalidad Virtual”**

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria Del Área Andina, en ejercicio de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que:

- El Consejo Superior de la Fundación Universitaria del Área Andina mediante Acuerdo 46 de 26 de octubre de 2021 estableció la Condecoración Gran Sol del Área Andina en el grado de Graduado Ilustre.
- Esta condecoración se otorga a los graduados que se destaquen en el ejercicio de actividades relacionadas con el programa cursado en ella, y que hayan tenido impacto y reconocimiento a nivel nacional o internacional.
- Se postularon para ser considerados a la imposición de la condecoración Gran Sol del Área Andina- Graduado Ilustre, los siguientes candidatos:
 - Por la Sede Bogotá: Ángel Mauricio Rivera López, Profesional en Negocios Internacionales (2020) y diplomado en planeación estratégica. Amplios conocimientos en el área comercial y administrativa, en implementación y mejoramiento de procesos de gestión, a fin de incrementar los índices de ventas, rentabilidad, sostenibilidad y satisfacción de los clientes y/o usuarios. Vicepresidente de Comercio Exterior de la Federación Colombiana de Concejos Regionales.
 - Por la Sede Valledupar: Frank David Lascarro Navarro, graduado del programa Ingeniería Geológica de Areandina (2017) con sólida formación académica en diferentes áreas de la geología, caracterizado por poseer una formación integral con buenas bases científicas, tecnológicas, ingenieriles y ambientales. Con capacidad para formar equipos multidisciplinarios y enfrentar las funciones de diferentes responsabilidades. Autor de varios artículos en revistas como Prospectiva, INGECUC, Boletín de Geología, Investigación E Innovación En Ingeniería.
 - Por la Seccional Pereira: Isabella Bermúdez Nieto, graduada de Administración de Empresas de la Seccional Pereira del año 2022, candidata a certámenes de belleza, Señorita Risaralda al Reinado Nacional del Café 2022, Reina Nacional del Café 2022 y Reina Internacional del Café 2023, quien ha generado un impacto positivo en la vida de más de 100 jóvenes de grado 10º y 11, que tienen la posibilidad y la facilidad de estudiar Barismo y volverse profesionales a nivel internacional, como embajadora de la cultura cafetera mediante apoyos y ayudas en conjunto con la Alcaldía de Pereira, busca crear alianzas y beneficios para cientos de jóvenes apasionados por el Campo.
 - Por la modalidad Virtual: Camila Angélica Fajardo Delgado Graduada en Especialista en Derechos de Autor, Propiedad Industrial y Nuevas Tecnologías de Areandina del 2021, Abogada, Especialista en Derecho Comercial, Maestría en curso en Innovación en Derecho Digital y Legal-Tech, enfocada en la protección de la creatividad, fundadora de "Notas de PI" el primer servicio legal en Nariño especializado en Propiedad Intelectual y Nuevas Tecnologías. Miembro de la Escuela Latinoamericana de Propiedad Intelectual – ELAPI.
- Evaluadas las postulaciones por parte de los miembros del Consejo Superior en sesión realizada el 31 de octubre de 2023, estos eligieron de manera unánime como merecedora de la condecoración Gran Sol del Área Andina- Graduado Ilustre, a la graduada Isabella Bermúdez Nieto.

En merito a lo expuesto el Consejo Superior de la Fundación Universitaria del Área Andina:

ACUERDA

Artículo Primero. Otorgar la condecoración Gran Sol del Área Andina, en el grado Graduado Ilustre, a la Administradora de Empresas ISABELA BERMUDEZ NIETO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.739.193, conforme lo expuesto en la parte considerativa.

Artículo Segundo. La entrega del galardón se realizará durante el evento "La Noche de los Mejores".

Artículo Tercero. El reconocimiento aquí otorgado se rige por los términos expuestos en el Acuerdo 46 de 26 de octubre de 2021 y el galardonado deberá tener presente los términos y condiciones contenidos en dicho Acuerdo, en especial en los artículos 74 y subsiguientes.

Artículo Cuarto. El presente acuerdo rige a partir de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C a los treinta y un (31) días del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Carlos Patricio Eastman Barona
Presidente

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

Aprobó: Martha Patricia Castellanos S.
Vicerrectora Nacional Académica

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Acuerdo 39 de 31 de octubre de 2023

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

gestionado por: azsign.com.co



Id Acuerdo:20231121-121637-8ec113-52064518

Creación:2023-11-21 12:16:37

Estado:Finalizado

Finalización:2023-11-24 09:20:00

Escanee el código
para verificación

Firma: Carlos Patricio Eastman Barona

CARLOS PATRICIO EASTMAN BARONA

80.504.364

carlospeastman@gmail.com

PRESIDENTE ASAMBLEA GENERAL

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Firma: María Angélica Pacheco Chica

María Angélica Pacheco Chica

52993173

mpacheco18@areandina.edu.co

Secretaría General

Fundación Universitaria del Área Andina

Aprobación: Martha Patricia Castellanos Saavedra

Martha Castellanos

52256040

mpcastellanos@areandina.edu.co

Vicerrectora Académica Nacional

Areandina

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Acuerdo 39 de 31 de octubre de 2023

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20231121-121637-8ec113-52064518

Creación:2023-11-21 12:16:37

Estado:Finalizado

Finalización:2023-11-24 09:20:00

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Aprobación	Martha Castellanos mpcastellanos@areandina.edu.co Vicerrectora Académica Nacional Areandina	Aprobado	Env.: 2023-11-21 12:16:38 Lec.: 2023-11-22 00:12:54 Res.: 2023-11-22 00:16:14 IP Res.: 167.0.154.133
Firma	María Angélica Pacheco Chica mpacheco18@areandina.edu.co Secretaría General Fundación Universitaria del Área Andina	Aprobado	Env.: 2023-11-22 00:16:14 Lec.: 2023-11-22 06:34:02 Res.: 2023-11-22 06:34:12 IP Res.: 186.102.15.193
Firma	CARLOS PATRICIO EASTMAN BARONA carlospeastman@gmail.com PRESIDENTE ASAMBLEA GENERAL FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA	Aprobado	Env.: 2023-11-22 06:34:12 Lec.: 2023-11-22 14:17:58 Res.: 2023-11-24 09:20:00 IP Res.: 186.30.30.82